

CONTENIDO

Proposiciones

Con punto de acuerdo, para exhortar a diversas autoridades a realizar una revisión exhaustiva y participativa de los contenidos de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2024-2025, garantizando que sean apropiados para la edad y desarrollo de los estudiantes y respetuosos de los valores familiares, a cargo de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Anexo III-2-1

Miércoles 29 de enero

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AL DIRECTOR GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS Y A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (CONALITEG) A REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y PARTICIPATIVA DE LOS CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025, GARANTIZANDO QUE SEAN APROPIADOS PARA LA EDAD Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES Y RESPETUOSOS DE LOS VALORES FAMILIARES.

Quien suscribe, **Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá**, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXVI legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a lo siguiente:

CONSIDERACIONES

La educación es una herramienta clave para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y los libros de texto gratuitos son instrumentos fundamentales en el proceso educativo de millones de estudiantes en México. Sin embargo, existe una creciente preocupación en diversos sectores de la sociedad por el enfoque adoptado en algunos contenidos de los libros de texto, particularmente en aquellos que abordan la sexualidad.

Se ha señalado que estos materiales presentan una narrativa que podría fomentar una exposición prematura y descontextualizada a temas relacionados con la sexualidad, promoviendo conceptos que, en lugar de fortalecer los valores familiares y la educación preventiva, incentivan conductas de alto riesgo entre menores de edad.

Evolución histórica de la educación sexual en México:

La educación sexual en México ha pasado por diversos momentos, reflejando tensiones entre avances educativos y resistencias culturales:

1. **Décadas de 1930-1940:** Los primeros intentos de incluir temas de higiene y salud reproductiva en la educación enfrentaron oposición de sectores conservadores, principalmente religiosos.
2. **Década de 1970:** La SEP introdujo oficialmente contenidos sobre salud sexual en los libros de texto gratuitos. Sin embargo, grupos como la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) criticaron estos esfuerzos, calificándolos de inmorales.
3. **Década de 1990:** Se incorporaron programas más específicos para prevenir embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, como el VIH/SIDA, con el apoyo de organismos internacionales.
4. **Años 2000:** Con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), se buscó un enfoque integral, incluyendo temas de diversidad sexual y respeto.
5. **Década de 2020:** Los nuevos libros de texto han generado controversia por contenidos explícitos sobre sexualidad, señalados como inapropiados por grupos civiles, mientras que otros los defienden como necesarios para prevenir abusos y fomentar el respeto.

Retos actuales: Persisten resistencias sociales, desigualdad en su aplicación y la necesidad de mayor colaboración entre autoridades, familias y especialistas para garantizar una educación sexual adecuada y respetuosa.

Importancia de los libros de texto gratuitos en México

Los libros de texto gratuitos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) son un elemento central en el sistema educativo mexicano. Desde su creación en 1960, han sido diseñados para garantizar el acceso a materiales educativos de calidad y equidad en todo el país, especialmente en comunidades vulnerables. De acuerdo con datos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México hay aproximadamente 24.4 millones de estudiantes en educación básica (INEGI, 2020), y el 95% de ellos utiliza libros de texto gratuitos como su principal recurso de aprendizaje.

Los libros de texto gratuitos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) son fundamentales en el sistema educativo mexicano. Desde su implementación en 1960, han

garantizado el acceso equitativo a materiales educativos de calidad en todo el país, especialmente en comunidades vulnerables. Este programa ha sido reconocido internacionalmente como un modelo exitoso de distribución de materiales educativos.¹

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el ciclo escolar 2021-2022, la matrícula de educación básica en México fue de aproximadamente 24.4 millones de estudiantes.² La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) ha señalado que la educación pública en México es impensable sin los libros de texto gratuitos, ya que representan el único acceso al conocimiento para la mayoría de niños y niñas en edad de cursar la educación básica.³

La importancia de estos libros radica en su capacidad para promover la igualdad de oportunidades educativas, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, tengan acceso a los mismos contenidos curriculares. Además, facilitan la homogeneidad en la enseñanza y contribuyen a la cohesión social al proporcionar una base común de conocimientos.⁴

En resumen, los libros de texto gratuitos son una herramienta esencial para el aprendizaje de millones de estudiantes en México, desempeñando un papel crucial en la promoción de la equidad y la calidad educativa en el país.

Educación sexual en México: Evolución y desafíos actuales

La incorporación de temas de sexualidad en los libros de texto ha sido un asunto controvertido desde su inclusión en los planes de estudio en los años setenta. En un país con altos índices de embarazo adolescente y abuso sexual infantil, la educación sexual es una herramienta necesaria para proteger a los menores. Sin embargo, el enfoque adoptado en los materiales

¹ Nueva Escuela Mexicana, 2023, Libros de texto gratuitos: descubre su significado e importancia. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.org/libros-de-texto-gratuitos-que-significa/>

² INEGI, 2023, Características educativas de la población. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>

³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022, Cuenta Pública 2022, Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuito. Recuperado de:

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/VII/MAT_Print.11L6J.01.INTRO.pdf

⁴ Nueva Escuela Mexicana, 2022, Libros de texto gratuitos: su relevancia y impacto en la educación. Recuperado de: https://nuevaescuelamexicana.org/cual-es-la-importancia-de-los-libros-de-texto-gratuitos/#google_vignette

actuales ha generado inquietudes sobre la posible exposición temprana y descontextualizada de los niños a estos temas.

Datos relevantes:

- **Embarazo adolescente:** México ocupa el primer lugar en embarazos adolescentes dentro de los países de la OCDE, con una tasa de 77 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.⁵
- **Abuso sexual infantil:** Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 se registraron 21,500 denuncias de abuso sexual infantil en México, lo que equivale a 59 casos diarios.⁶

Estos datos subrayan la necesidad de una educación sexual efectiva. Sin embargo, el debate se centra en si los contenidos actuales de los libros de texto gratuitos son los más adecuados para abordar estos desafíos, ya que implica más de 1,000 nacimientos diarios de madres adolescentes en México.⁷

Aunque se han implementado estrategias para abordar este problema, como la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)⁸, la tasa de fecundidad en adolescentes sigue siendo alta. Entre 2015 y 2023, la tasa específica de fecundidad de adolescentes (TEFA) se redujo en 16,7%, pasando de 72,4 a 60,3 nacimientos por cada 1.000 adolescentes de 15 a 19 años.⁹

⁵ UNAM, 2023, México, Primer Lugar En Embarazos En Adolescentes Entre Países Integrantes De La OCDE. Recuperado de: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_729.html

⁶ Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Pública, 2023. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sesnsp>

⁷ MILENIO, 2023, México, con las tasas más elevadas de embarazo adolescente de América Latina. Recuperado de: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/mexico-tasa-alta-embarazo-adolescente-latinoamerica>

⁸ CONAPO, 2023, Segunda Fase (Documento Marco) de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2021-2024. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/segunda-fase-documento-marco-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-2021-2024>

⁹ CONAPO, 2023, Desciende Más Del 16 Por Ciento La Tasa De Fecundidad De Adolescentes. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/prensa/declinde-mas-del-16-por-ciento-la-tasa-de-fecundidad-de-adolescentes-septiembre-2023>

Es importante destacar que, aunque ha habido una disminución en la tasa de fecundidad adolescente, México aún enfrenta desafíos significativos en comparación con otros países de la OCDE, donde la tasa promedio es considerablemente más baja.¹⁰

Estos datos subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo las políticas públicas y programas educativos orientados a la prevención del embarazo adolescente en México.¹¹

Controversias recientes:

En 2023, la SEP introdujo nuevos libros de texto que abordan la educación sexual desde grados tempranos. Esto ha suscitado críticas de diversas asociaciones civiles que alertan sobre la posible hipersexualización y confusión en los niños. Por ejemplo, Rosario Laris, directora de la organización Sexo Seguro, señaló que en el libro de segundo año de primaria se menciona que las partes privadas no deben ser tocadas sin consentimiento, lo que podría interpretarse erróneamente, ya que los niños no tienen la capacidad para consentir en estos contextos.¹²

Perspectivas encontradas:

Mientras algunos sectores argumentan que la educación sexual integral es esencial para prevenir abusos y embarazos no deseados, otros consideran que ciertos contenidos pueden ser inapropiados para la edad de los estudiantes y que podrían fomentar una exposición prematura a temas sexuales. La SEP ha defendido los nuevos contenidos, afirmando que promueven el respeto, la diversidad y la inclusión, y rechaza que exista una hipersexualización en los libros de texto gratuitos¹³

Hipersexualización en los materiales educativos

¹⁰ INEGI, 2022, Estadísticas A Propósito Del Día Mundial Para La Prevención Del Embarazo No Planificado En Adolescentes (Datos Nacionales). Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Embarazos21.pdf

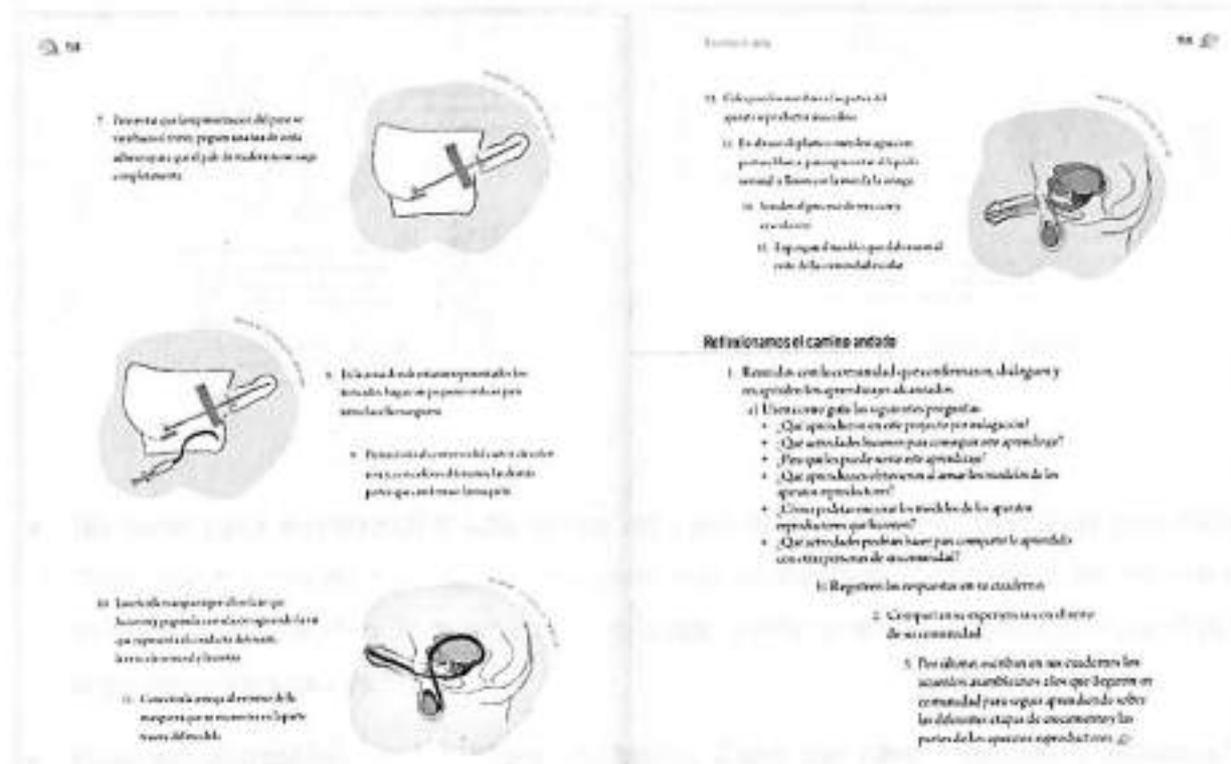
¹² Diario de México, 2023, En países de la OCDE, México encabeza en embarazo adolescente. Recuperado de: <https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/en-paises-de-la-ocde-mexico-encabeza-en-embarazo-adolescente>

¹² El diario Mx, 2023, Alertan por morbo e hipersexualización en libros de texto. Recuperado de: <https://diario.mx/nacional/2023/aug/29/alertan-por-morbo-e-hipersexualizacion-en-libros-de-texto-964702.html>

¹³ El siglo de Torreon, 2023, La SEP rechaza que exista hipersexualización en libros de texto gratuitos. Recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/la-sep-rechaza-que-exista-hipersexualizacion-en-libros-de-texto-gratuitos.html>

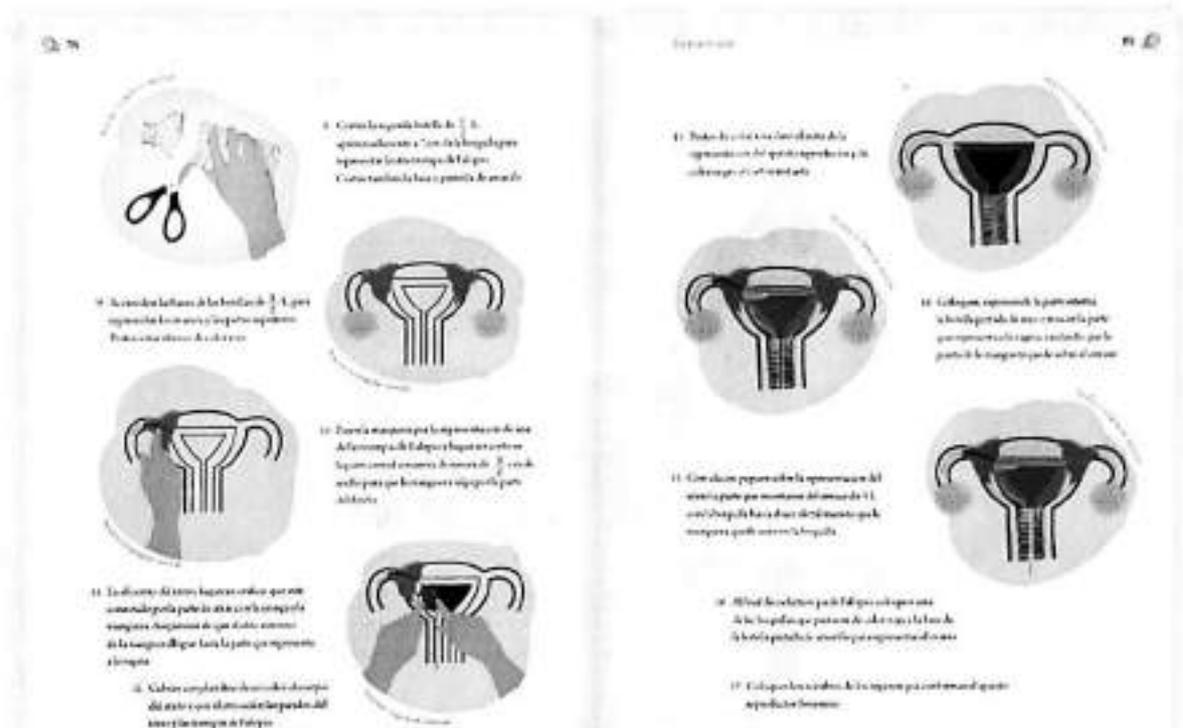
La controversia actual gira en torno a la percepción de que algunos contenidos de los libros de texto promueven una hipersexualización en los menores. Por ejemplo:

- **Material para 5º de primaria:** Se presentan diagramas anatómicos detallados y ejercicios que incluyen la construcción de modelos de órganos sexuales masculinos y femeninos.¹⁴ Críticos argumentan que estos ejercicios pueden ser inapropiados para la etapa de desarrollo cognitivo y emocional de los niños.¹⁵



¹⁴ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/PSPAA.htm?#page/157>

¹⁵ INFOBAE, 2023, Contenido inapropiado en libros de la SEP: papás exhiben páginas que "promueven la hipersexualización". Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/29/contenido-inapropiado-en-libros-de-la-sep-papas-exhiben-paginas-que-promueven-la-hipersexualizacion/>



- **Material para secundaria:** Los textos incluyen términos como "personas gestantes" y "feto" en un contexto que algunos sectores consideran que normaliza el aborto como un método anticonceptivo, lo que ha sido señalado como un enfoque ideológico por diversas organizaciones civiles.¹⁶
- **Hipersexualización en los libros de texto: Caso del libro "Nuestros Saberes" de cuarto año.**

En el marco del debate sobre la inclusión de contenidos relacionados con la sexualidad en los libros de texto gratuitos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), uno de los casos que ha generado mayor controversia es el contenido del libro "Nuestros Saberes" de cuarto año. Según diversos colectivos, en la página 79, dentro del apartado "Cuidados de la salud sexual", se presenta un mensaje dirigido a niños de entre nueve y diez años que menciona: **"Abrir la posibilidad de tener experiencias sexuales, sin**

¹⁶ INFOBAE, Contenido inapropiado en libros de la SEP: papás exhiben páginas que "promueven la hipersexualización". Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/29/contenido-inapropiado-en-libros-de-la-sep-papas-exhiben-paginas-que-promueven-la-hipersexualizacion/>

que haya discriminación o violencia, lo cual implica también las preferencias sexuales de los demás".¹⁷

Nuestros saberes

Cuidados de la salud sexual

La salud sexual consiste en la ausencia de enfermedades, malestares o disfunciones. También alude al bienestar físico, mental y social relacionado con la sexualidad. Esto es, que se tenga la posibilidad de tener experiencias sexuales sin que haya discriminación o violencia, lo cual implica también el respeto hacia las preferencias sexuales de los demás.



Ciclo menstrual

El ciclo menstrual es un proceso que se repite mes tras mes en las mujeres que tienen la capacidad de tener hijos. Consiste en el ciclo menstrual que ocurre en el útero y en el que se liberan los óvulos para ser fertilizados.



En este periodo a este tipo de las mujeres libera un óvulo. A este proceso se le conoce como ovulación. En este momento también el útero se prepara para un posible embarazo. En caso de que no se produzca el embarazo, el óvulo y el endometrio se expulsan a través de la vagina en forma de sangrado.

¿Cómo funciona?
En el cuerpo femenino, una vez que el cuerpo de una mujer alcanza la pubertad, comienza a tener los ciclos menstruales. Los períodos menstruales se repiten durante toda la vida adulta y la menopausia ocurre al final de la vida cuando una mujer ya no tiene más los períodos menstruales abundantes o dolorosos tan antes.

Nuestros saberes

Cuidados de la salud sexual

La salud sexual consiste en la ausencia de enfermedades, malestares o disfunciones. También alude al bienestar físico, mental y social relacionado con la sexualidad. Esto es, que se tenga la posibilidad de tener experiencias sexuales sin que haya discriminación o violencia, lo cual implica también el respeto hacia las preferencias sexuales de los demás.



En el análisis de este caso, se destacan las siguientes preocupaciones:

Inadecuación por edad y etapa de desarrollo.

Niños de nueve y diez años se encuentran en una etapa de desarrollo cognitivo y emocional donde la prioridad debe ser la formación de valores, el fortalecimiento de la autoestima y el conocimiento básico sobre los cambios en su cuerpo. Especialistas en psicología infantil advierten que incluir mensajes que sugieran la posibilidad de tener experiencias sexuales puede ser inapropiado y fomentar una exposición prematura a conductas para las cuales los menores no están preparados emocionalmente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) subraya que la educación sexual debe ser progresiva y acorde con la etapa de desarrollo de los menores, enfocándose en esta edad en aspectos como el respeto mutuo y los cambios corporales, pero sin promover prácticas sexuales.

Falta de enfoque preventivo.

Si bien el mensaje subraya la importancia de evitar la discriminación y la violencia en el contexto de las preferencias sexuales, la frase "abrir la posibilidad de tener experiencias sexuales" ha sido objeto de críticas porque no enfatiza la postergación de dichas experiencias hasta que exista una madurez emocional y cognitiva adecuada. Según la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), un enfoque preventivo debe priorizar la educación orientada a la postergación de la actividad sexual y la comprensión de los riesgos asociados.

Confusión en el mensaje.

El lenguaje empleado puede dar lugar a interpretaciones ambiguas, especialmente entre estudiantes de corta edad. La falta de un marco claro sobre lo que significa "abrir la posibilidad de tener experiencias sexuales" genera incertidumbre sobre el propósito del mensaje y aumenta la preocupación entre los padres de familia y los educadores.

Reacciones sociales e institucionales

Este contenido ha generado una serie de reacciones tanto en el ámbito social como en el institucional:

Preocupaciones de colectivos y padres de familia.

- Diversos colectivos han señalado que este tipo de contenido puede fomentar la hipersexualización en los menores al normalizar la idea de tener experiencias sexuales a una edad temprana. En sus comunicados, han solicitado una revisión inmediata de los contenidos y la participación de especialistas en desarrollo infantil para garantizar la idoneidad de los mensajes.

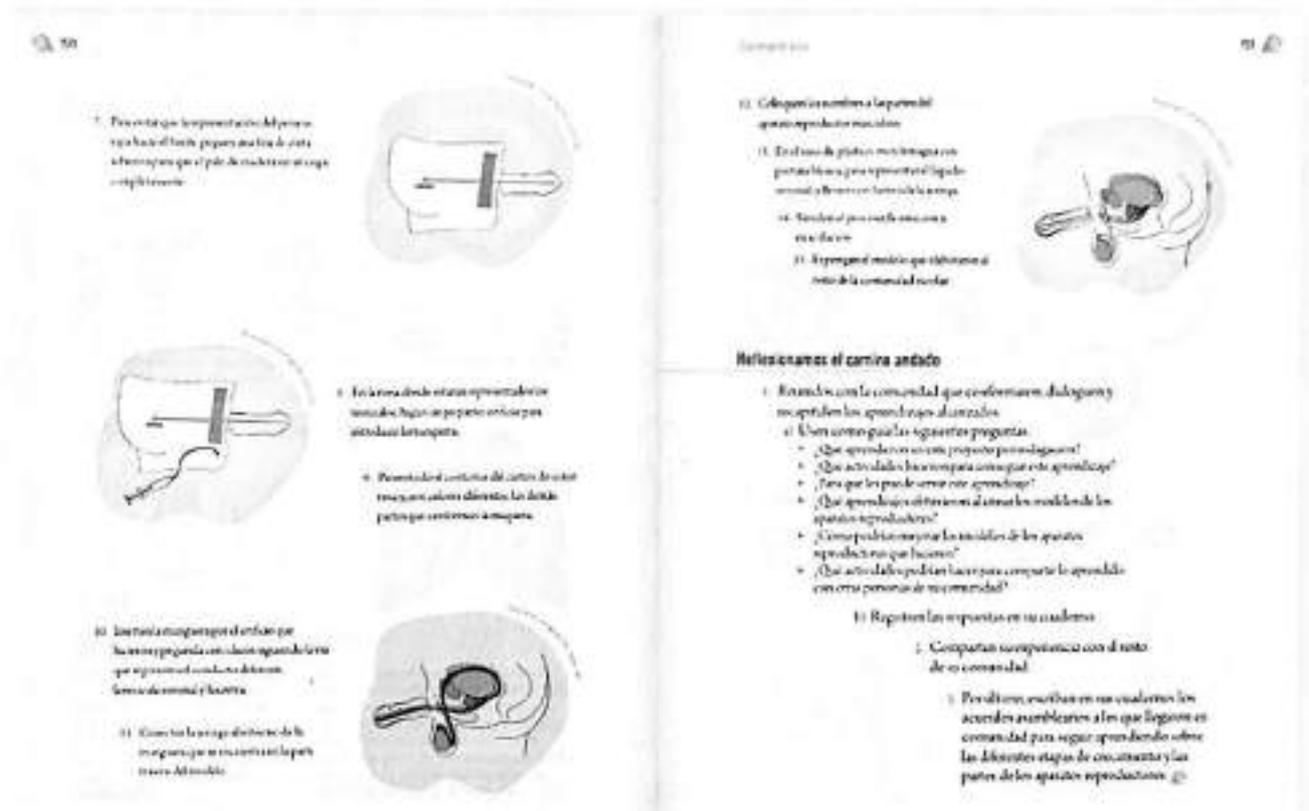
Postura de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

- La UNPF ha denunciado que este mensaje, en particular, contribuye a la confusión de los menores y promueve ideas que no son adecuadas para su edad. Además, han instado a las autoridades a reforzar los valores familiares y respetar el rol de los padres en la educación sexual.

Críticas por la falta de transparencia.

- Expertos en educación han señalado la falta de consulta con especialistas en desarrollo infantil y padres de familia en la elaboración de los nuevos libros de texto. La falta de transparencia en los procesos de diseño y revisión ha sido un punto recurrente de críticas.

Hipersexualización de menores: La forma en que se presentan los contenidos en libros de 5º y 6º de primaria y 1º de secundaria, con énfasis en el uso de métodos anticonceptivos, descontextualiza la importancia de abordar la sexualidad de manera adecuada para su edad. Por ejemplo, en el libro de quinto grado de primaria se propone a los estudiantes realizar una maqueta de un pene erecto y simular una eyaculación con una jeringa, lo que ha sido criticado por fomentar la curiosidad morbosa y la hipersexualización.¹⁸



Caso de los contenidos en “Nuestros Saberes” y “Proyectos del Aula”

La inclusión de contenidos relacionados con anatomía y sexualidad en los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha sido objeto de intenso debate en México. Específicamente, se ha señalado que en la página 101 del libro **“Nuestros Sabores” de segundo año**, se explica a niños de entre siete y ocho años temas relacionados con el clitoris y la vulva.¹⁹ Asimismo, en el libro **“Proyectos del Aula” de tercer año**, se asigna como actividad dibujar un aparato reproductor de niña y niño.²⁰

¹⁹ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P25DA.htm#page/101>

²⁰ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3PAA.htm#page/125>

118



Gusto

Es el sentido por medio del cual podemos percibir los sabores. Con ayuda de unas receptoras que hay en la lengua llamadas papilas gustativas, que son pequeñas sacos en la lengua, nos podemos dar cuenta de los percibimos dulces, azúcares, amargos, ácidos y salados. El sentido del gusto también ayuda a reconocer los nutrientes artificiales y naturales como el glutamato, ingrediente que se añade a los alimentos procesados para que se sienta del más intenso, como en el jamón y la salsa de soja.



Oído

Es el que nos permite captar los sonidos, así como identificar la distancia de lo que proviene y si son fuertes o débiles.



Olfato

Sentido con el que percibimos los olores. El olfato se localiza en la nariz, es capaz de reconocer un reconocimiento que capta los distintos aromas del ambiente. A veces, cuando no se reconocen los olores, tampoco se reconocen los sabores; es decir, los sentidos del olfato y del gusto están relacionados.



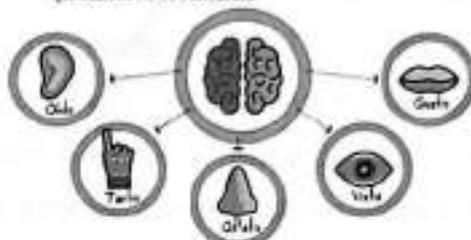
Órgano

Conjunto de células especializadas que forman diferentes tipos de tejidos, los cuales, en conjunto, realizan una función vital para el cuerpo humano. Los pulmones, por ejemplo, están formados por células epiteliales, células sanguíneas, células productoras de hormonas y células de soporte.

119

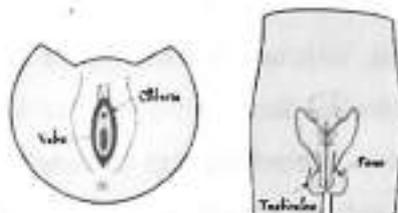
Órgano de los sentidos

El cuerpo humano tiene órganos de los sentidos: los ojos, las orejas, la nariz, la piel y la lengua. Los sentidos son la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto. Esas sensaciones llegan al cerebro y crean las imágenes. Gracias a ellas podemos y nos damos cuenta de las cosas que nos rodean y la podemos interpretar lo que ocurre a nuestro alrededor.



Órganos sexuales externos

Partes del cuerpo que se abren al exterior de la persona, es decir, en el hombre o mujer. Algunos ejemplos son: los testículos y el pene, en el caso del hombre; el clítoris y la vagina, en la mujer.



124

- A partir de la imagen, una clase o taller en el punto 2, del punto anterior, en la primera hoja los órganos sexuales externos de las niñas y, en la segunda, los órganos sexuales externos de los niños, como se muestra a continuación.



- Con la plantilla y las imágenes, dar color a los órganos sexuales externos de las niñas y los niños.
- Escriban a un costado de sus dibujos el nombre correcto de cada órgano y señalen con una flecha en caso de ser necesario.



Inadecuación por edad y desarrollo cognitivo.

Los niños en segundo y tercer grado de primaria se encuentran en una etapa de desarrollo cognitivo y emocional donde el aprendizaje debe centrarse en conceptos básicos sobre el cuerpo, el respeto hacia los demás, y el autocuidado. Aunque es importante que los estudiantes tengan conocimiento sobre su anatomía, abordar temas como el clitoris y la vulva, o realizar actividades de dibujo detallado del aparato reproductor, puede resultar inadecuado para estas edades.²¹ La **American Academy of Pediatrics (AAP)** recomienda que la educación sexual en esta etapa se enfoque en el reconocimiento de las partes del cuerpo y la enseñanza de límites personales, sin entrar en detalles anatómicos complejos.

Falta de enfoque en valores y prevención.

Si bien estos temas tienen un componente educativo, el diseño del material carece de un enfoque preventivo que refuerce valores familiares y el desarrollo emocional. La manera en que se presentan estas actividades no siempre incluye un contexto que promueva el respeto y la comprensión adecuada para su edad, lo que puede generar confusión en los menores y preocupación entre los padres.

Impacto en la percepción de los padres.

El hecho de que los niños realicen actividades como dibujar un aparato reproductor sin una explicación adecuada que involucre a los padres puede ser interpretado como una exclusión de su papel en la educación sexual. De acuerdo con un estudio del **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**, el 78% de los padres mexicanos considera que los temas de sexualidad deben ser abordados primero en el hogar antes que en la escuela.²²

Reacciones sociales e institucionales

Preocupaciones de padres y colectivos. Diversas asociaciones civiles y grupos de padres han señalado que la introducción de contenidos como estos en los grados mencionados puede

²¹ Healthychildrens, 2024, El comportamiento sexual en los niños pequeños: ¿qué es normal y qué no lo es? Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/preschool/Paginas/sexual-behaviors-young-children.aspx>

²² Dr. Claudio Stern, S.F., El Colegio de México A.C, Los Padres De Familia Como El Eslabón Perdido en la Educación Sexual. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/310155/7_Padres_Eslabon_perdido_Claudio_Stern_11_reunion_GIPEA.pdf

ser una forma de hipersexualización temprana. En varios comunicados, han solicitado la revisión inmediata de los materiales educativos para garantizar que sean adecuados para la edad y respeten el desarrollo emocional de los niños.

Postura de pedagogos y psicólogos. Expertos en educación y psicología infantil han destacado que, aunque es necesario que los niños conozcan su cuerpo, esta información debe ser impartida de manera adecuada a su nivel de comprensión. Presentar temas como el clítoris y la vulva sin un enfoque pedagógico claro podría generar confusión y preguntas para las cuales los menores aún no tienen una capacidad emocional y cognitiva suficiente para procesar.

Falta de consulta pública en la elaboración de los materiales. Se ha criticado la falta de transparencia y consulta con padres de familia y especialistas en la elaboración de los nuevos libros de texto. Esto ha alimentado el debate sobre si los contenidos reflejan adecuadamente las necesidades educativas y culturales del contexto mexicano.

Reacciones sociales e institucionales

La introducción de los nuevos libros de texto ha desencadenado una oleada de críticas por parte de asociaciones civiles, especialistas en educación, y padres de familia. Por ejemplo:

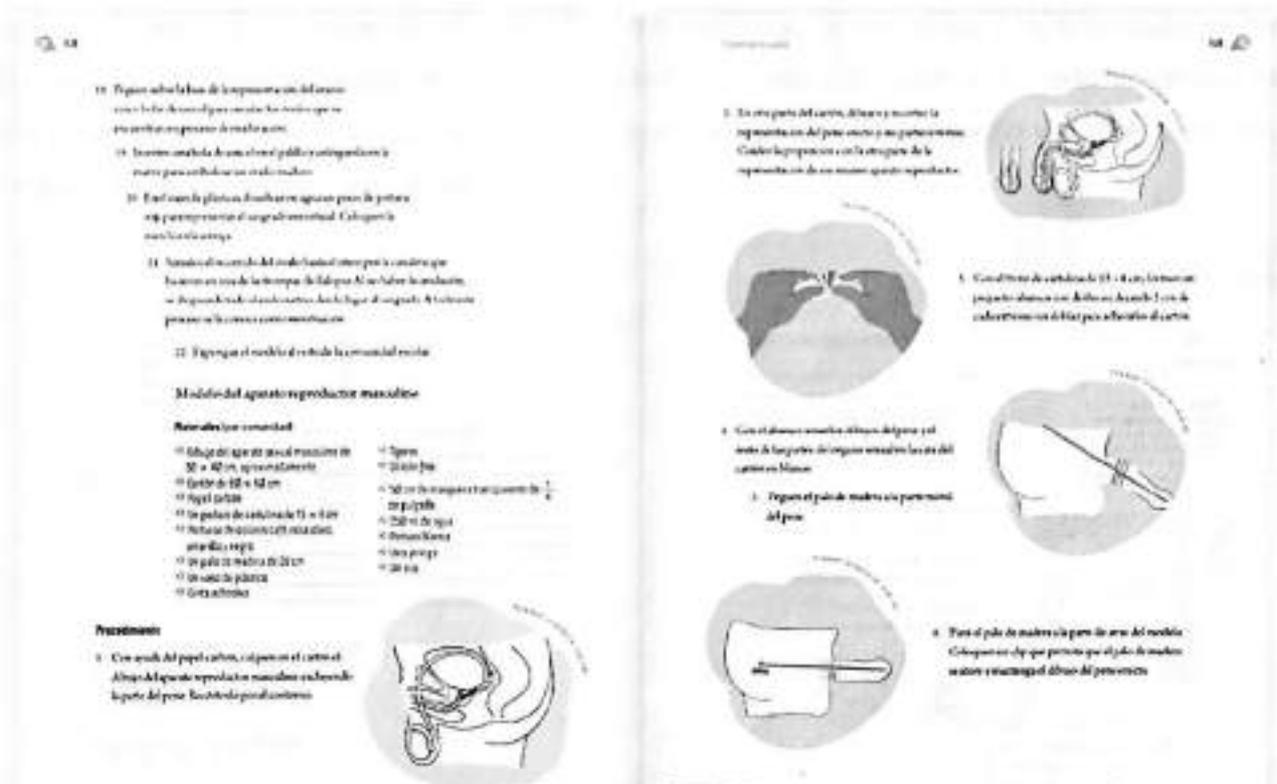
- **Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF):** Denunció que los contenidos sexualizados son inadecuados para la edad de los estudiantes y pidió la revisión inmediata de los materiales²³
- **Expertos en pedagogía:** Señalan que la presentación de temas sexuales sin el contexto adecuado puede generar confusión y aumentar la curiosidad de los menores hacia prácticas sexuales antes de estar preparados emocionalmente.²⁴

Caso de quinto y sexto de primaria

²³ La Razón, 2023, Padres de familia obtienen amparo para que SEP no afecte a estudiantes con entrega de libros de texto. Recuperado de: <https://www.razon.com.mx/mexico/2023/08/21/padres-de-familia-obtienen-amparo-para-que-sep-no-afecte-a-estudiantes-con-entrega-de-libros-de-texto/>

²⁴ Mentes abiertas psicología, 2023, Sexualización de la infancia: prevención y daños. Recuperado de: <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/sexualizacion-de-la-infancia-prevencion-y-danos>

En el libro "Proyectos de Aula" de quinto grado de primaria, página 149, se propone la elaboración de una maqueta que simula una erección y eyaculación²⁵, mientras que en la página 137 del libro de sexto grado, se incluye la actividad de diseñar y crear toallas sanitarias, dirigida tanto a niñas como a niños.²⁶ Estas actividades han generado una fuerte controversia, especialmente entre padres de familia y organizaciones civiles, al considerarlas inapropiadas para la etapa de desarrollo de los estudiantes.



La elaboración de una maqueta que simule una erección y eyaculación ha sido criticada por abordar de manera explícita temas que no corresponden al nivel cognitivo ni emocional de niños de entre 10 y 11 años. Psicólogos infantiles han señalado que estos ejercicios pueden generar confusión, incomodidad y curiosidad prematura hacia conductas sexuales. Según

²⁵ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5PAA.htm#page/149>
²⁶ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PAA.htm#page/137>

recomendaciones internacionales, como las de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** y la **American Academy of Pediatrics (AAP)**, la educación sexual en estas edades debe centrarse en el conocimiento básico del cuerpo, la autoestima y el respeto, evitando detalles anatómicos complejos o actividades que puedan ser malinterpretadas.

Por otro lado, la actividad de diseño de toallas sanitarias, dirigida tanto a niñas como a niños, en sexto grado, ha sido criticada por descontextualizar la enseñanza de la salud menstrual. Si bien se reconoce la importancia de normalizar y desmitificar la menstruación, especialistas han subrayado que estas actividades requieren un enfoque más adecuado a la madurez emocional de los estudiantes, acompañado de un marco que promueva la comprensión y el respeto mutuo, sin generar incomodidad o confusión.

En comunidades, reflexiones sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia de la higiene sexual en las personas?
- ¿La falta de higiene tiene relación con las ITS?

De manera individual, pero en círculo que forma parte de una comunidad, analiza y las observaciones sobre el diseño y función de los métodos anticonceptivos e identifica lo siguiente:

- Características que se deben cumplir para evitar el paso de fluidos (semen, secreciones vaginales o sangre) y prevenir embarazos e ITS.

Manda con un Sí o No en los siguientes indicadores y argumenta tu respuesta.

Indicador	Sí	No	Argumentación
¿Consideras que la expresión "¿me me parece?" aplica en el caso de las ITS con el embarazo?			
¿Como alguna forma de saber si pronto está a alguien tiene una ITS?			
¿Como es probable que te autocalor una ITS o un embarazo?			

Socializamos y aplicamos

- En comunidades, tenemos un rol para la creación de una toalla sanitaria, la cual usará la menstruación de tipo menstrual en la ropa.

Previamente

- Entendamos la toalla sanitaria y cómo se compone para hacer una planilla con ella.
- Hagamos una segunda planilla solo con un día y nos vamos a hacer un ensayo.
- Tras el ensayo, se la planilla con día sobre la tela de algodón.

Materiales (por comunidad)

- 1 Toalla sanitaria (preferiblemente verde)
- 1 Lámina de cartón
- 1 Tijera
- 1 Pegamento
- 1 Cinta adhesiva
- 1 Pincel
- 1 Plumón
- 1 Plumón azul
- 1 Plumón rojo

Procedimiento

- Recortamos la toalla sanitaria y la dividimos en partes iguales para hacer una planilla con ella.
- Hagamos una segunda planilla solo con un día y nos vamos a hacer un ensayo.
- Tras el ensayo, se la planilla con día sobre la tela de algodón.
- Recortamos un día con un plumón azul y un día con un plumón rojo.
- Marquemos la planilla de la toalla sanitaria en la tela de algodón y recortamos. Antes de recortar, marcamos del lado del verso la tela para dibujar y cortar y poner la cinta adhesiva.
- En hora de dibujo hacemos la toalla sanitaria/Coloreamos con uno de los plumones con día los recortes de tela y marcamos día y después pegamos con cinta adhesiva.

Estas actividades han suscitado llamados de colectivos como la **Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)** para una revisión exhaustiva de los materiales educativos. Consideran que estas dinámicas no sólo son inapropiadas para la edad de los estudiantes, sino que también

LM

carecen de un contexto pedagógico claro que las relacione con valores como la afectividad, el respeto y la dignidad personal.

En este contexto, es fundamental que los contenidos de los libros de texto sean diseñados con base en las etapas de desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes. Además, se requiere la participación activa de padres, maestros y especialistas para garantizar que las actividades propuestas sean educativas, respetuosas y alineadas con los objetivos formativos de la educación básica en México.

Ahora bien, se ha señalado con preocupación que el abuso sexual infantil en México sigue en aumento y que los nuevos libros de texto gratuitos no son claros al abordar esta problemática. En particular, se menciona el caso del libro "Nuestros Saberes" de segundo grado, página 172, donde se incluye la frase: *"Es indispensable hacer del conocimiento de los niños y las niñas que las partes privadas de su cuerpo no deben ser tocadas sin su consentimiento"*.²⁷ Este enunciado, aunque pretende educar sobre el respeto a los límites corporales, podría interpretarse de manera ambigua, dejando abierta la posibilidad de que un adulto justifique el abuso bajo la idea de que obtuvo el "consentimiento" del menor.

²⁷ CONALITEG, 2024, Libros De Texto Educación Básica. Recuperado de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P25DA.html#page/173>





PROFUNDICEMOS

- Para reforzar, observe a su alrededor, en la comunidad, escuela y familia, las diversas situaciones de injusticia que vulneran a las personas. Confróntelas y elabore de manera general un cuadro comparativo entre situaciones de injusticia y cómo se podrían prevenir.
- Después del ejercicio de toma de conciencia entre la injusticia y los derechos infantiles, propicie un diálogo que vea la realidad bajo todos los aspectos y perspectivas posibles, esto con el fin de fomentar la participación de los niños y las niñas en los procesos relativos a sus propias vidas.
- Es necesario enseñar a los alumnos y las alumnas a participar en la toma de decisiones asociadas con todos los aspectos de su vida, porque les afectan directa o indirectamente, por ejemplo, investiguen qué es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y cuál jugar en espacios de alto riesgo, correr en las escaleras, etcétera. Reflexionen sobre los problemas o las consecuencias que resultan de las acciones imprudentes o que ponen en riesgo.
- Un factor fundamental para prevenir el abuso sexual infantil es enseñar a los niños y las niñas cuáles son las partes privadas del cuerpo y cuáles son sus nombres correctos.
- Es indispensable hacer del conocimiento de los niños y las niñas que las partes privadas de su cuerpo no deben ser tocadas sin su consentimiento.
- También es esencial ayudar a los niños y las niñas a reconocer las distintas formas de la violencia sexual y procurar que comuniquen lo que sienten. Es fundamental que en la familia exista un clima de confianza para que los infantes puedan hablar de lo que les ocurre.

Este planteamiento ha sido criticado por especialistas, quienes destacan que los niños, por su etapa de desarrollo cognitivo y emocional, no tienen la capacidad de otorgar consentimiento informado en contextos que los colocan en situaciones de vulnerabilidad. Organizaciones como UNICEF subrayan que cualquier forma de contacto inapropiado hacia un menor debe ser categorizada como abuso, independientemente de su percepción o respuesta.

La falta de claridad en la redacción del libro podría no sólo confundir a los estudiantes, sino también generar riesgos adicionales al no establecer de manera contundente que cualquier contacto sexual con un menor es inaceptable y constituye un delito. Según cifras del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, en 2022 se registraron más de 21,500 denuncias de abuso sexual infantil en México, una cifra alarmante que subraya la urgencia de abordar esta problemática con precisión y sensibilidad en los materiales educativos.

En este contexto, es indispensable que los contenidos relacionados con el abuso sexual en los libros de texto sean revisados y rediseñados por especialistas en psicología infantil y desarrollo emocional. Las redacciones ambiguas deben ser reemplazadas por mensajes claros y enfáticos

que eduquen a los menores sobre la importancia de denunciar cualquier contacto inapropiado, fomentando su protección y bienestar.

La educación en temas de límites personales y prevención del abuso sexual debe ser una herramienta para empoderar a los niños y niñas, asegurando que comprendan que cualquier contacto no deseado o inapropiado es inaceptable, sin excepciones ni confusiones. Esto también requiere un enfoque colaborativo que involucre a las familias, maestros y especialistas para garantizar que los menores estén protegidos tanto en el entorno escolar como en sus comunidades.

Minimización del rol familiar: Se observa un intento de desplazar el papel de los padres en la educación sexual, promoviendo una narrativa donde los menores toman decisiones de manera independiente, lo que puede generar conflictos intrafamiliares. Un aspecto que ha generado particular preocupación es la posible exclusión del rol de los padres en la educación sexual de sus hijos. Los materiales promueven la idea de que la sexualidad es una cuestión personal, con énfasis en la "autonomía" de los menores para tomar decisiones. Esto contrasta con la perspectiva de muchos padres, que consideran fundamental participar activamente en la formación de valores y decisiones relacionadas con la sexualidad.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el 78% de los padres en México considera que los temas de sexualidad deben ser tratados en el hogar antes que en las escuelas. La falta de precisión en conceptos de sexualidad y la inclusión de ejercicios inapropiados han generado inquietudes sobre los posibles impactos negativos en los estudiantes.²⁸

Promoción de ideologías y prácticas: Los términos empleados, como "personas gestantes" y "fetos", junto con la presentación del aborto como método anticonceptivo, plantean conceptos que no cuentan con consenso amplio en la sociedad y que podrían contravenir los valores de muchos sectores familiares. Organizaciones de la sociedad civil han emitido un llamado urgente a las autoridades educativas exigiendo el retiro inmediato de los libros de texto destinados al



²⁸ Beta AM, 2023, Asociaciones advierten que los libros de texto abren puerta a la hipersexualización y morbo. Recuperado de: <https://beta.am.com.mx/nacional/2023/08/29/asociaciones-advierten-que-los-libros-de-texto-abren-puerta-la-hipersexualizacion-morbo-674099.html>

nivel básico en México, argumentando que imponen la ideología de género en todos los grados.²⁹

Falta de enfoque preventivo: No se enfatiza lo suficiente que la infancia y adolescencia no son etapas adecuadas para la iniciación sexual, y se omiten herramientas educativas que refuercen el desarrollo integral y emocional de los menores. Especialistas han señalado que los libros presentan información y dinámicas que promueven la hipersexualización, lo que podría generar una disminución de la edad inicial de las relaciones sexuales y un aumento en los embarazos en la adolescencia.³⁰

Recomendaciones

1. Revisión exhaustiva de los materiales educativos

- **La Secretaría de Educación Pública (SEP)** debe realizar una revisión detallada de los contenidos relacionados con la anatomía y la sexualidad en los libros de texto gratuitos. Es esencial asegurar que estos materiales sean adecuados para la edad y el nivel de desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, evitando información que pueda resultar inapropiada o confusa.

2. Participación de especialistas en la elaboración de contenidos

- Incluir la colaboración activa de **pedagogos, psicólogos infantiles y expertos en desarrollo emocional** en la elaboración y revisión de los libros de texto. Estos especialistas garantizarán un enfoque integral y preventivo, adaptado a cada etapa de desarrollo, asegurando que la información sea transmitida de manera apropiada y efectiva.

3. Integración de valores familiares y participación de los padres

²⁹ Impresiones M.X., 2023, Sociedad civil exige retirar Libros de Texto por contenido sexualmente inapropiado. Recuperado de: <https://impresiones.com.mx/cdmx/organizaciones-de-la-sociedad-civil-exigen-retirar-libros-de-texto-por-contenido-sexualmente-inapropiado/>

³⁰ INFOBAE, 2023, Contenido inapropiado en libros de la SEP: papás exhiben páginas que "promueven la hipersexualización". Recuperado de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/29/contenido-inapropiado-en-libros-de-la-sep-papas-exhiben-paginas-que-promueven-la-hipersexualizacion/>

- Fomentar la participación de los **padres de familia** en la enseñanza de temas sensibles como la sexualidad. Es fundamental que los materiales educativos respeten y reflejen el rol primordial de las familias en la formación de los niños, promoviendo una comunicación abierta y colaborativa entre la escuela y el hogar.

4. Enfoque progresivo y preventivo en la enseñanza de la sexualidad

- Adoptar un enfoque **progresivo** en la educación sexual, alineado con las **recomendaciones internacionales** sobre el desarrollo cognitivo y emocional de los menores. Evitar detalles innecesarios o explícitos que puedan interpretarse como inapropiados para su edad, y centrarse en promover valores como el respeto, la autoestima y el autocuidado.

5. Fortalecimiento del rol de los padres y colaboración escuela-familia

- Promover una **colaboración estrecha** entre las escuelas y los padres de familia. Facilitar espacios de diálogo y participación para que los padres estén informados y puedan contribuir activamente en la educación sexual de sus hijos, asegurando que se aborden sus inquietudes y se refuercen los valores familiares.

6. Transparencia y consulta pública en la elaboración de materiales educativos

- Garantizar la **transparencia** en el proceso de elaboración y revisión de los libros de texto, incluyendo **consultas públicas** y considerando las opiniones de padres, docentes y especialistas. Esto asegurará que los materiales educativos respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad mexicana.

7. Capacitación docente en temas de educación sexual

- Proveer a los **docentes** con formación y recursos adecuados para impartir educación sexual de manera apropiada y sensible. Los maestros deben estar preparados para **abordar estos temas con profesionalismo**, respetando la diversidad de valores y creencias de los estudiantes y sus familias.

8. Enfoque en prevención y desarrollo integral



- Enfocar la educación sexual en la **prevención** de conductas de riesgo y en el fomento del **desarrollo integral** de los estudiantes. Esto incluye promover la postergación de conductas sexuales hasta una edad adecuada y brindar información que les permita tomar decisiones informadas y responsables en el futuro.

Estas recomendaciones buscan asegurar que la educación sexual en los libros de texto gratuitos sea apropiada, efectiva y respetuosa de los derechos de los menores y de los valores de las familias mexicanas. Al implementar estas acciones, se contribuirá al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo su bienestar y protección en el ámbito educativo.

En ese sentido el objetivo de este exhorto es solicitar al titular de la SEP y a los responsables de la elaboración de los libros de texto gratuitos que:

- **Revisión exhaustiva de los contenidos:** Realicen una revisión exhaustiva de los contenidos, asegurando que estos sean adecuados para la edad y el desarrollo psicológico y emocional de los estudiantes. La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) ha recordado la resolución de amparo otorgada por la autoridad judicial que insta a la SEP a reconsiderar el proceso de elaboración de los nuevos materiales.³¹
- **Promoción de una perspectiva educativa que priorice el enfoque preventivo:** Promuevan una perspectiva educativa que priorice el enfoque preventivo, reforzando los valores familiares y el rol fundamental de los padres en la educación sexual de sus hijos. La falta de participación de los padres de familia en la creación de contenidos ha sido una de las principales críticas hacia los nuevos libros de texto.
- **Evitar la inclusión de información que fomente prácticas o conceptos contrarios al interés superior de la niñez:** Eviten incluir información que fomente prácticas o conceptos contrarios al interés superior de la niñez. Especialistas han advertido que la falta de precisión en los libros de texto en temas de sexualidad solo confunde y abre la puerta al abuso sexual.

Normatividad aplicable y el interés superior del menor

³¹ Región Global, 2023, Alertan por morbo e hipersexualización en nuevos libros de texto. Recuperado de: <https://www.regionglobal.mx/2023/08/alertan-por-morbo-e-hipersexualizacion.html>

El artículo 3º de la Constitución establece que la educación impartida por el Estado debe ser laica, gratuita, obligatoria y enfocada en el desarrollo integral del individuo. Asimismo, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes subraya que el interés superior de la niñez debe ser el criterio rector en todas las políticas públicas.

Sin embargo, las críticas hacia los actuales libros de texto se fundamentan en que algunos contenidos podrían contravenir el principio del interés superior del menor, al exponerlos a información que no corresponde a su nivel de desarrollo.

Este exhorto se sustenta en lo dispuesto por:

- **Artículo 3º constitucional:** El artículo 3º constitucional garantiza una educación integral basada en los valores y principios de la sociedad mexicana. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
- **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:** La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece el interés superior del menor como criterio rector en todas las decisiones y políticas públicas. Este principio implica que todas las medidas concernientes a niñas, niños y adolescentes que tomen las autoridades deberán atender de manera primordial su interés superior, considerando su opinión en función de su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

Por lo anterior, la educación sexual en los libros de texto gratuitos en México debe ser integral, preventiva y respetuosa, equilibrando la protección y el desarrollo de los menores con los valores y derechos de las familias. Es fundamental que los contenidos sean claros, adecuados para la edad y el desarrollo cognitivo de los estudiantes, y que promuevan el respeto mutuo y la inclusión sin generar confusión ni riesgos.

Asimismo, la elaboración de estos materiales debe basarse en evidencia científica y contar con la participación activa de padres, educadores y especialistas, garantizando que reflejen los principios fundamentales de la sociedad mexicana. La educación sexual debe ser una herramienta que contribuya al desarrollo integral de los menores, respetando su interés superior y el papel primordial de las familias en su formación.

La educación es una herramienta clave para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Los libros de texto gratuitos, al ser un recurso fundamental en el sistema educativo, deben garantizar una enseñanza que sea apropiada para la edad, respetuosa de los valores familiares y enfocada en la prevención de riesgos. Este exhorto busca promover un diálogo inclusivo y la mejora continua en la calidad de los materiales educativos, en beneficio del bienestar y la formación integral de los estudiantes mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública, al Director General de Materiales Educativos y a la titular de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos para que, instrumenten las siguientes acciones durante el proceso de elaboración de los libros de texto gratuitos:

1. Realicen una revisión exhaustiva de los contenidos relacionados con la anatomía y la educación sexual en los libros de texto gratuitos, asegurándose de que sean adecuados para la edad, el nivel de desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, y respeten el interés superior de la niñez.
2. Incluyan la participación de especialistas en pedagogía, psicología infantil, desarrollo emocional y otros expertos relevantes en el proceso de diseño y revisión de los materiales educativos, para garantizar un enfoque integral y preventivo que promueva valores como el respeto, la inclusión y la autoestima.
3. Fomenten la integración de valores familiares en la enseñanza de temas sensibles, respetando el rol fundamental de los padres en la formación de los menores. Asimismo, que promuevan la participación activa de las familias mediante consultas públicas y procesos de retroalimentación, para garantizar que los materiales reflejen los valores y principios de la sociedad mexicana.
4. Aseguren un enfoque progresivo en la enseñanza de la sexualidad, alineado con las recomendaciones internacionales, evitando la exposición temprana o inadecuada a temas que puedan confundir o poner en riesgo a los estudiantes.

5. Fortalezcan la colaboración entre escuelas y familias, creando espacios de diálogo y participación que permitan a los padres estar informados y colaborar activamente en la educación sexual de sus hijos.
6. Garanticen la transparencia y rendición de cuentas en el proceso de elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos, haciendo públicos los criterios, procedimientos y fundamentos pedagógicos empleados, y respetando las disposiciones legales en materia de consulta pública.
7. Informen a la opinión pública de manera clara y accesible sobre las acciones realizadas para atender estas recomendaciones, así como los resultados obtenidos en la revisión y mejora de los contenidos de los libros de texto gratuitos, fortaleciendo la confianza ciudadana en el sistema educativo.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 27 de enero de 2025.


LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA FEDERAL

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>